

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA INDUSTRIA CONSERVERA DEL  
GUAYAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del 2013 a las dieciocho horas, en el local social de la Compañía **INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A** ubicada al norte de la ciudad de Guayaquil, Km. 5 ½ Vía a Daule, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, comparecen a celebrar la presente Junta General ordinaria de Accionistas, las siguientes personas: El Dr. Guillermo Serra Bodro por sus propios derechos, propietario de veinticinco mil novecientas acciones; de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, y la Sra. María Elena Galdos de Serra. Propietaria de 26.900 acciones, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, por lo tanto se encuentra representado el 100% del capital social del Capital Social. Preside la sesión la Sra. María Elena Galdos de Serra, en calidad de Presidenta, quien actúa a la vez como Secretaria de la Junta en representación del Sr. Guillermo Serra Bodro, quien mantiene un poder amplio y suficiente para que pueda representarlo.

Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

**UNO.- AUTORIZAR A LA PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A** a aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

La presidenta de la sesión conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión, hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad los accionistas de la Compañía, resuelven:

**UNO.- AUTORIZAR A LA PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIA CONSERVERA DEL GUAYAS S.A,** a aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

**DOS.-** Autorizar a la Presidenta de la Compañía Industria Conservera del Guayas S.A para que proceda a aprobar los documentos necesarios y pertinentes a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, respecto de la presentación de los Estados Financieros a los organismos de control. No habiendo otro punto que tratar la Presidenta

de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, dejando las respectivas copias en los archivos de la Compañía. Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con igual quórum con el que se inicio estos la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, concluyendo la sesión a las 18h300 del mismo día.

*Maria Elena Galdos*  
F.- Sra. MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN  
PRESIDENTE/ACCIONISTA

*Maria Elena Galdos*  
SRA. MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN  
SECRETARIA DE LA JUNTA/PRESIDENTE